

Se busca candidato/a para presentar a las ayudas predoctorales para la realización de la tesis doctoral en el marco de los grupos de investigación del Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago (IDIS)

Centros de Trabajo:

- Servicio de Oncología, Hospital Universitario Lucus Augusti (Lugo), bajo la supervisión de la Dra. Cristina Núñez González (Investigadora Miguel Servet ISCIII-SERGAS).
- Plataforma de Proteómica, Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago (IDIS), bajo la supervisión de la Dra. Susana Belén Bravo López (Responsable de la Plataforma).

Grupo de Investigación: Oncología Traslacional (GIOT-HULA) (E042)

Requisitos de los candidatos:

Podrán optar a esta actuación las personas que cumplan los siguientes requisitos:

1º. Estar matriculado/a o en disposición de matricularse en el primer año de un programa de doctorado de la Universidade de Santiago de Compostela.

2º. La fecha de finalización de los estudios para la obtención del título universitario de licenciado/a, graduado/a o equivalente que den acceso a los estudios de máster universitario debe ser posterior al 1 de enero de 2016. Excepcionalmente, se admitirán finalizaciones de los estudios posteriores al 1 de enero de 2014 en los siguientes casos:

a) Los/as licenciados/as o graduados/as en medicina, farmacia, biología, química, enfermería o psicología que, en la fecha de cierre del prazo de presentación de solicitudes, estén en posesión del título oficial de especialidad médica (MIR) o farmacéutica (FIR) o cuenten con el certificado oficial de especialidade en biología (BIR), enfermería (EIR), química (QUIR) o psicología (PIR).

b) Persoal beneficiario de una ayuda del programa Río Hortega de la Acción Estratégica en Salud del Instituto de Salud Carlos III.

c) Los/as titulados/as que acrediten fidedignamente alguna de las siguientes circunstancias concurrentes entre el 1 de enero de 2014 y el 1 de enero de 2016 baja maternal o paternal, que tengan a cargo menores de 3 años, que tengan bajo su dependencia directa y legal y viviendo a sus expensas cónyuge, hijos o ascendentes de 1º grado de consanguinidad o afinidad, o sujetos a un régimen de tutela o acogimiento

acordado por la sentencia judicial firme, personas con discapacidad física, psíquica ou sensorial, reconocidos como tales y con un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

3º. No podrán ser candidatos/as aquellas personas que ya gocen o gozaran de un contrato predoctoral, cualquiera que sea su origen, ni quien ya esté en posesión del título de doctor.

Méritos del candidato a valorar:

- EXPEDIENTE: (hata un máximo de 20 puntos) distribuídos de la siguiente manera: [<5,5: 0 pts][≥5,5 - 6,5: 10 pts][>6,5 - 7,5: 13 pts][>7,5 - 8,5: 15 pts][>8,5 - 9,5: 17 pts][>9,5 - 10: 20 pts].

- Tener disfrutado de una beca de colaboración en un departamento universitario: 2,5 puntos.

- Obtención del Premio Extraordinario Fin de Carreira de su universidad: 2,5 puntos.

- Conocimiento de la lengua extranjera acreditado, de acuerdo con el Marco común europeo de referencia para las lenguas (no considerándose lengua extranjera la del país de origen o de nacionalidad): hasta un máximo de 1,5 puntos.

- Publicaciones indexadas en el JCR 2019, en las que figure como autor: hasta un máximo de 2 puntos.

- Contribución a congresos nacionales e internacionales: hasta un máximo de 1 punto. En el caso de póster, tendrá que figurar como primer/a autor/a del mismo y tendrá que tener asistido al congreso. En el caso de comunicaciones orales, deberán estar presentadas por el/la candidato/a.

- Cursos debidamente acreditados, relacionados con el objeto de la convocatoria, finalizados antes del cierre de la convocatoria y en modalidad presencial, con una duración igual o superior a 5 horas en modalidad presencial (investigación en áreas de salud, biomedicina, metodología, análisis de datos...): hasta un máximo de 0,5 puntos.

Duración: La duración máxima de los contratos, que será de treinta y seis (36) meses, estará en todo caso condicionada al resultado de la evaluación de las memorias anuales de seguimiento.

Documentación a entregar:

Curriculum Vitae actualizado (CVN).

La selección se realizará en base a la documentación aportada. Se garantiza confidencialidad.

La documentación podrá presentarse únicamente por correo electrónico enviándola a la dirección crisrina.nunez.gonzalez@sergas.es (en el asunto indicar “Predocotorales IDIS”) antes de 28 de Octubre de 2020.

Lugo, 19 de Octubre de 2020